



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 27 de octubre de 2023  
**P.I.O. N° 030/2022-2023**



Señor:  
Abner Beltrán Fernández  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL SANTA ROSA**  
Pando. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la Petición de Informe Oral al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa, presentada por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“1. Informe, de manera pormenorizada a cuánto asciende el Presupuesto Operativo Anual (POA), asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa de la gestión 2021 Y 2022. Remita copia del Presupuesto Operativo Anual (POA) de la gestión señalada. --- 2. Indique, a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa de la gestión 2021 y 2022 a la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 3. Haga conocer de manera detallada, la distribución del Presupuesto asignado al Municipio bajo su cargo en la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en las distintas áreas que son de su competencia. Remita documentación que respalde su respuesta. -- - 4. Señale, de acuerdo al monto presupuestado en el Programa Operativo Anual(POA) 2021 y 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa, en la partida destinada a la atención del área salud, a cuánto asciende el presupuesto para esta área, cuanto fue el presupuesto ejecutado también sobre el área de salud y cuanto es el presupuesto que resta por ejecutar de la misma partida la presente gestión. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 5. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa, realizó la adquisición de equipamiento médico la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en el caso de ser afirmativa su respuesta indique, bajo que modalidad de contratación realizó dichas compras, a que Hospitales se benefició con el equipamiento adquirido y cuál fue el presupuesto invertido en el mencionado equipamiento médico. Remita copia de los contratos y facturas de las compras realizadas por concepto de equipamiento médico”.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

En ese sentido, solicitamos al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Santos Rosa del Departamento de Pando, para que se presente al mencionado acto de fiscalización, el día **martes 21 de noviembre del año 2023, a horas 15:30 p.m. a realizarse en la sala de Sesiones de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, piso 6 del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional en la ciudad de La Paz.**

Con este motivo, expresamos al Señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Isidoro Quispe Huanca*  
**TERCER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**